

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JUNGLALLANDIA CIA.LTDA. CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DEL 2017.**

En Puyo, a 2 de Febrero del 2017, a partir de las 9 a.m., en el domicilio de la compañía JUNGLALLANDIA CIA .LTDA. , ubicada en el kilómetro 21 vía Puyo-Tena, se reúnen los señores socios: Alfredo Edison Antonio Castro Cevallos e Isabel Cristina Azorey Pérez, quienes conforman la totalidad del capital de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del Orden del Día:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO 2016.**

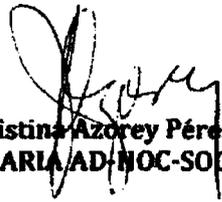
Se nombra como Presidente de la Junta al señor Alfredo Edison Castro Cevallos y como Secretaría ad-hoc a la señora Isabel Cristina Azorey Pérez, quienes aceptan las designaciones.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el Contador de la empresa ha presentado para conocimiento de los socios de la compañía, los estados financieros y balance de la situación económica de la empresa por el año 2016, siendo necesario conocerlos y aprobarlos para ser presentados ante el SRI y la Superintendencia de Compañías respectivamente, por lo cual mociona que ya habiendo sido revisados por los socios con anterioridad, es a través de esta Junta que se deben aprobarlos. Luego de algunas deliberaciones los socios aprueban por unanimidad los documentos contables presentados, por lo que la Junta Ordinaria y Universal de Socios aprueba los estados financieros y anexos de JUNGLALLANDIA CIA. LTDA., por el ejercicio económico 2016, facultando al señor contador a presentarlos ante los organismos de control respectivos.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta respectiva, luego de lo cual leída que fuera la Acta, se la aprueba sin modificaciones. Se levanta la sesión, siendo las 10:30 a.m.



**Alfredo Edison Castro Cevallos  
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO**



**Isabel Cristina Azorey Pérez  
SECRETARIA AD-HOC-SOCIA**